Acta de la Primera Sesión de la Comisión ordinaria de Presupuesto y Cuenta Pública del Estado de Guerrero, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, de fecha trece de diciembre de dos mil veinticuatro.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las nueve horas con diez minutos del día trece de diciembre del año dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 163 y 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, se levanta la presente Acta correspondiente a la Primera Sesión de la Comisión Ordinaria del Estado de Guerrero, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

En el interior de la Sala de usos múltiples Del Grupo Parlamentario de Morena, del Honorable Congreso del Estado de Guerrero, se reunieron las diputadas y diputados integrantes de la Comisión: **Joaquín Badillo Escamilla**, Presidente; **Hilda Jennifer Ponce Mendoza**, Secretaria; **Ma. Guadalupe Eguiluz Bautista**, Vocal; **Alejandro Bravo Abarca**, Vocal y **Leticia Mosso Hernández**, Vocal; para celebrar la Primera Sesión de la Comisión. Convocada bajo siguiente orden del día: **1.-** Pase de lista y declaración de Quórum legal. **2.-** Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. **3.-** Informe general de los asuntos pendientes turnados a la Comisión de la LXIII Legislatura. **4.-** Propuesta de Acuerdo de Descarga para su revisión, discusión y aprobación, en su caso. **5.-** Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes de la Comisión. **6.-** Lectura, análisis y discusión de la Iniciativa con Proyecto de

Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero. Para el Ejercicio Fiscal 2025, por lo cual se declara en sesión permanente.

El Diputado Presidente de la Comisión, Joaquín Badillo Escamilla, dio la bienvenida a las diputadas y diputado integrantes de la Comisión, que estuvieron participando tanto física como virtualmente; solicitando a la Diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza, procediera al pase de lista correspondiente, hecho lo anterior y ante la asistencia de la totalidad de los integrantes de la Comisión, existiendo el Quórum legal, para sesionar legal y válidamente. El Diputado Presidente, solicitó a las personas presentes ponerse de pie, y procede a realizar la declaratoria de instalación de la Comisión de Presupuesto y cuenta Pública "Siendo las nueve horas, con diez minutos del día viernes trece de octubre del año dos mil veinticuatro, se dan por iniciados los trabajos de la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Guerrero,** de la presente sesión. Hecho lo anterior, el Diputado Presidente, procede en términos del artículo 189 y 190 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231, declarar el Quórum legal para sesionar y se tomen como válidos los asuntos o acuerdos que se tomen. Continúa el Diputado Presidente: en términos de los artículos 174, fracción XII, 179 fracción V y 184 fracción IV, de la Ley Número 231, se propone el proyecto del orden del día, solicitando a la Diputada Secretaria, dé lectura al mismo. La Diputada Secretaria, da lectura al proyecto del orden del día citado en líneas anteriores que contiene los siguientes puntos: **1.-** Pase de lista y declaración de Quórum legal. **2.-** Lectura y aprobación en su caso, del orden del día. **3.-** Informe general de los asuntos pendientes turnados a la Comisión de la LXIII Legislatura.

4.- Propuesta de Acuerdo de Descarga para su revisión, discusión y aprobación, en su caso. **5.-** Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes de la Comisión. **6.-** Lectura, análisis y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero. Para el Ejercicio Fiscal 2025, por lo cual se declara en sesión permanente. El Presidente de la Comisión pone a consideración la aprobación del orden del día. La Diputada Secretaria toma la votación, declarando que el orden del día fue aprobado por unanimidad por la totalidad de los integrantes de la Comisión. Seguidamente al haberse aprobado el orden del día, se declaran válidos los acuerdos que en la misma se tomen. Acto seguido, el Diputado Presidente da lectura del Informe general de los asuntos pendientes turnados a la Comisión de la LXIII Legislatura; continuando con el punto cuatro del orden del día, presentación de la Propuesta de Acuerdo de Descarga para su revisión, discusión y aprobación, en su caso. Acto seguido, el Diputado Presidente solicita a la Diputada Secretaria someter a votación si es de aprobarse el Acuerdo de Descarga, votándose a favor por todas las y los Diputados Integrantes de la Comisión. La Diputada Secretaria continua con el punto cinco del orden del día, Intervenciones, en su caso, de las y los integrantes de la Comisión, a lo cual no habiendo participación alguna se procede al desahogo del punto seis del orden del día, Lectura, análisis y discusión de la Iniciativa con Proyecto de Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Guerrero. Para el Ejercicio Fiscal 2025; por lo cual el día **veintisiete de diciembre del mismo año**, se reunieron en la misma sala donde se declaró en sesión permanente, para efecto de dar seguimiento al cumplimiento del punto número seis del orden del día, donde aprobaron por unanimidad el dictamen que aprueba el Decreto del presupuesto de egresos del estado de guerrero para

el ejercicio fiscal 2025, dando por clausurados los trabajos correspondientes relacionados al punto número seis del orden del día.

En términos del artículo 172 fracción VI y el 188 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231, se levanta la minuta correspondiente para los efectos legales conducentes, que en ella intervinieron **CC. Joaquín Badillo Escamilla**, Presidente; **Hilda Jennifer Ponce Mendoza**, Secretaria; **Ma. Guadalupe Eguiluz Bautista**, Vocal; **Alejandro Bravo Abarca**, Vocal y **Leticia Mosso Hernández**, Vocal, todos integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de este Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Firmando al calce de la presente acta el Diputado **Joaquín Badillo Escamilla**, Presidente y la Diputada **Hilda Jennifer Ponce Mendoza**, Secretaria**,** sírvase todo lo anterior, para los efectos jurídicos correspondientes. -CONSTE.

DIP. JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA — DIP. HILDA JENNIFER PONCE MENDOZA

PRESIDENTE — **SECRETARIA**

LXIV LEGISLATURA H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO
PODER LEGISLATIVO
DIP. DR. JOAQUÍN "JACKO" BADILLO ESCAMILLA
PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, INICIADA EL TRECE DE DICIEMBRE Y CULMINADA EL 27 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.